

PWW Comunicaciones del Ecuador S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	8	317,243	95,310
Cuentas por cobrar comerciales	9	906,505	1,277,639
Activo contractual	4 (g)	561,584	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	450	-
Impuestos por cobrar	11	219,324	380,309
Otras cuentas por cobrar		12,689	8,937
Gastos pagados por anticipado		5,476	6,618
Total activo corriente		2,023,272	1,769,813
Activo no corriente:			
Mobiliario, equipos y mejoras, neto	12	31,683	82,039
Otros activos		17,859	18,830
Activo por impuesto diferido	15 (c)	17,890	-
Total activo no corriente		67,432	100,869
Total activo		2,090,703	1,870,682



César Beltencourt
Representante Legal



Yodnay Prato
Director Financiero



Tatiana Torres
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

PWW Comunicaciones del Ecuador S. A.

Estado de situación financiera (continuación)

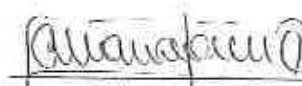
Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	398,524	381,119
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	845,491	1,010,847
Beneficios a empleados	14 (a)	193,371	113,099
Impuestos por pagar	11	162,898	80,266
Total pasivo corriente		1,600,284	1,594,331
Pasivo no corriente:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	-	81,038
Beneficios a empleados	14(b)	159,972	118,821
Total pasivo no corriente		159,972	199,859
Total pasivo		1,760,256	1,794,190
Patrimonio:			
Capital emitido		30,000	30,000
Reserva legal		15,000	15,000
Resultados acumulados		285,447	31,492
Total patrimonio	16	330,447	76,492
Total pasivo y patrimonio		2,090,703	1,870,682


César Belencourt
Representante Legal


Yodney Prato
Director Financiero


Tatiana Torres
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

PWW Comunicaciones del Ecuador S. A.

Estado de resultados integrales

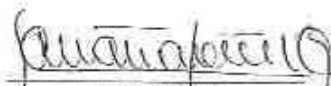
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Ingresos provenientes de contratos con clientes	4(g)	5,210,386	4,788,855
Costo de trabajo interno de agencia	4(h)	(3,084,204)	(3,013,267)
Utilidad bruta		2,126,182	1,775,588
Gastos operativos:			
Gastos administrativos	4(h) y 18	(1,680,600)	(1,821,348)
Utilidad (pérdida) en operación		445,582	(45,760)
Gastos financieros		(44,467)	(52,117)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		401,065	(107,877)
Impuesto a la renta	15 (a)	(147,110)	(58,335)
Utilidad (pérdida) neta del año		253,955	(166,212)


César Bellencourt
Representante Legal


Yodnáy Prato
Director Financiero


Tatiana Torres
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

PWW Comunicaciones del Ecuador S. A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados				
	Capital emitido	Reserva legal	Otros resultados integrales	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	30,000	15,000	(10,266)	207,970	197,704
Menos:					
Pérdida neta	-	-	-	(166,212)	(166,212)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	30,000	15,000	(10,266)	41,758	34,492
Más:					
Utilidad neta	-	-	-	253,955	253,955
Saldo al 31 de diciembre de 2018	30,000	15,000	(10,266)	295,713	339,447


César Betancourt
Representante Legal


Yodney Prato
Director Financiero


Tatiana Torres
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

PWW Comunicaciones del Ecuador S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

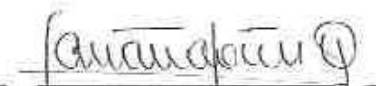
	2018	2017
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	253,955	(107,877)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciaciones	50,358	60,106
Beneficios a empleados	50,302	4,284
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(788,717)	446,379
Activo contractual	591,584	109,060
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(450)	17,873
Otras cuentas por cobrar	(3,751)	(143)
Impuestos por cobrar	92,209	(142,423)
Gastos pagados por anticipado	3,064	5,225
Otros activos	(971)	8,601
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	89,513	(772,784)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(121,331)	(23,423)
Beneficios a empleados	68,021	(23,542)
Impuestos por pagar	34,532	(52,616)
	<u>290,335</u>	<u>(580,350)</u>
Impuesto a la renta pagado	(68,776)	(51,626)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	<u>221,559</u>	<u>(631,976)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	80,000	515,000
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(80,526)	(300,000)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(526)</u>	<u>215,000</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos	<u>220,933</u>	<u>(416,976)</u>
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio del año	98,310	513,286
Saldo al final del año	<u>317,243</u>	<u>96,310</u>



César Bettencourt
Representante Legal



Yodhay Prato
Director Financiero



Tatiana Torres
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

PWW Comunicaciones del Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

PWW Comunicaciones del Ecuador S. A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 18 de abril de 2011 y es subsidiaria de Publicis Groupe Holdings B. V. de Holanda que a su vez es subsidiaria de Publicis Groupe en Francia.

La dirección registrada de la Compañía es la Av. Coruña N 29-02 y Bello Horizonte Quito – Ecuador.

La actividad principal de la Compañía son los servicios de publicidad y el mercadeo.

Los estados financieros de PWW Comunicaciones del Ecuador S. A. para el año terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados por la Gerencia para su emisión el 16 de abril de 2018. Estos estados financieros serán puestos a consideración de los accionistas y se espera que sean aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"); emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2018, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Interpretación CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.
- Modificaciones a la NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión.
- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.
- Modificaciones a la NIIF 4 – Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión.
- Modificaciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez.

Durante el año 2018, la Compañía ha adoptado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se detallan a continuación:

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

Como resultado del análisis de implementación efectuado por la Compañía se estableció que bajo la política mantenida previa adopción de NIIF 15 los ingresos se reconocían cuando cada obligación de desempeño identificada en los acuerdos con clientes se cumple y la asignación de precio de la transacción se encuentra relacionada a cada obligación de desempeño, por lo que la Compañía cumplía con los lineamientos que actualmente NIIF 15 requiere en el reconocimiento de sus ingresos.

Saldos contractuales

Existen acuerdos con clientes, los cuales implican brindar servicios que al cierre del año no fueron facturados. La Compañía ha identificado que al 31 de diciembre de 2018 ha prestado servicios a clientes no facturados por 561,584, los cuales se presentan como activos contractuales dentro de los activos corrientes. Hasta el año 2017, estas provisiones se presentaban como parte del rubro de deudores comerciales por 316,053 (Ver nota 9).

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 "Instrumentos Financieros" reemplaza a NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

Pérdida futura esperada

La adopción de NIIF 9 ha modificado la valoración y contabilización de las pérdidas por del valor de sus activos financieros, al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida de NIC 39 por un enfoque de pérdida de crédito esperada. NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por este nuevo enfoque para todos sus activos financieros medidos al costo amortizado y aquellos valorados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía actualizó la metodología de provisión de deterioro de activos financieros bajo pérdida incurrida aplicada previa adopción NIIF 9, ajustando el modelo para incluir las probabilidades futuras, así como la variación del riesgo inherente de inversiones y financiaciones en el país (riesgo país). Los efectos calculados con la incorporación de estas variables en el análisis no generaron un efecto significativo en la fecha de adopción.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos:

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición Posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal o intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía se presentan en la Nota 7.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda).

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplan con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio).

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital o intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo; y
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo con el valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito de acuerdo a la industria en la cual opera la Compañía.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(c) Mobiliario, equipos y mejoras-

Las mejoras, mobiliario y equipos se presentan al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. El costo inicial de las mejoras, mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las mejoras, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como mejoras, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Años
Mobiliario	10
Equipos de trabajo	10
Equipos de cómputo	3
Mejoras en inmuebles de terceros	(*)

(*) Conforme el tiempo del contrato de arrendamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de mejoras, mobiliario y equipos.

Una partida de mejoras, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(d) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como mejoras, mobiliario y equipos, no puedan ser recuperados.

(e) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes -

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiamente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(f) Beneficios a empleados-

La Norma Internacional de Información Financiera contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

- a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarios (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- b. Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- c. Indemnizaciones por cierre de contrato.

Como parte de los beneficios se presentan beneficios a corto y a largo plazo.

Beneficios a corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios; se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Beneficios a largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

(g) Reconocimiento de ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Los ingresos de la Compañía provienen de la venta de servicios relacionados con el área de la publicidad. Los ingresos provenientes de acuerdos con clientes se reconocen cuando el servicio de

Notas a los estados financieros (continuación)

publicidad fue brindado en donde se considera que se prestaron los servicios independientemente de si las facturas fueron emitidas al cliente o no. La Compañía ha llegado a la conclusión de que actúa como principal en sus acuerdos con clientes por las actividades de servicios mencionadas, ya que generalmente controla los servicios antes de transferirlos al cliente.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Los ingresos provenientes de acuerdos con clientes de prestación de servicios se reconocen por referencia al servicio ejecutado de acuerdo con el contrato. El servicio a facturar se determina de la siguiente manera:

Retainer fee

Corresponde al honorario establecido entre el cliente y la Compañía, donde ésta se compromete a brindar los servicios de adaptación local, creación de piezas tácticas y supervisión de producción; el mismo es facturado de forma mensual.

Bonos corporativos

Corresponde a una compensación otorgada por el cliente a la Compañía, por el trabajo creativo desarrollado durante el periodo; estos bonos son facturados una vez al año, cuando la gerencia corporativa del cliente aprueba los mismos.

Los detalles sobre los juicios contables significativos, estimaciones e hipótesis relacionados con los ingresos provenientes de acuerdos con clientes se incluyen en la Nota 5.

Servicios de publicidad

Los ingresos por ventas de servicios de publicidad se reconocen cuando el servicio de publicidad fue brindado en donde se considera que se prestaron los servicios con referencia al método de "porcentaje de terminación" independientemente de si las facturas fueron emitidas al cliente o no. El plazo habitual de cobro es de 60 días a partir de la entrega.

La Compañía considera si existen otras premisas que representen obligaciones separadas de desempeño a las cuales requiere asignar un precio determinado de la transacción.

Para determinar el precio de la transacción por venta de servicios, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, las contraprestaciones no monetarias, y los pagos efectuados al cliente.

Saldos contractuales

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere servicios a un cliente antes de que el cliente efectuó el pago o antes de la fecha de vencimiento de esto, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(i) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado de, o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de esto. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (e). Impuesto al Valor Agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(j) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(k) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones:

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Principal versus agente:

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, ya que el servicio es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente.

- Estimación de pérdida futura esperada:

La estimación por pérdidas crediticias esperadas es determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Las provisiones se basan en los días vencidos y tasas de incumplimiento observadas históricamente. La Compañía calibrará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. En cada cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. La estimación por pérdidas crediticias esperadas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- Vida útil de mejoras, mobiliario y equipos:

Las mejoras, mobiliario y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

- Impuestos:

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles

consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

- **Obligaciones por beneficios a empleados:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por Estados Unidos, según indica el párrafo 83 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesaria pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación, se detallan las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas cuando sean aplicables, cuando entren en vigor.

NIIF 16 - Arrendamientos

NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la "NIC 17 Arrendamientos", "CINIIF 4 determina si un acuerdo contiene un arrendamiento", "SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos" y "SIC 27 Evaluar la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento".

NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

Notas a los estados financieros (continuación)

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5,000) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento, etc.). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

NIIF 16, es de aplicación obligatoria para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

Transición a NIIF 16

La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo con el enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaren previamente como arrendamientos bajo NIC 17.

La Compañía utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el periodo de vigencia del arrendamiento es menor a 12 y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

A la presente fecha, la Compañía se encuentra realizando la evaluación del impacto de NIIF 16 y espera que se reconozcan efectos sobre el contrato de arrendamiento relacionados con oficinas. El impacto será determinado en el segundo semestre del 2019.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez a partir del 1 de enero de 2019, sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en sus estados financieros de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017	
	Corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Efectivo en caja y bancos	317,243	96,310	-
Cuentas por cobrar comerciales	906,505	1,277,639	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	450	-	-
Total, activos financieros	1,224,198	1,373,949	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	398,524	381,119	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	845,491	1,019,847	81,038
Total pasivos financieros	1,244,015	1,400,966	81,038

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Efectivo en caja	1,300	618
Bancos locales	315,943	95,692
	317,243	96,310

Notas a los estados financieros (continuación)

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2018	2017
Corriente (hasta 30 días)	871,249	1,253,771
Vencida:		
De 1 a 30 días	31,055	-
De 31 a 60 días	2,839	-
De 61 a 120 días	1,359	-
Más de 121 días	-	23,868
	<u>906,505</u>	<u>1,277,639</u>

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas-

(a.1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Por cobrar:	Naturaleza de la relación	País	2018	2017
Filial:				
Conseil Francia	Comercial	Francia	450	-
			<u>450</u>	<u>-</u>
Por pagar:	Naturaleza de la relación	País	2018	2017
Filiales:				
MMS Multi Market Services Ireland DAC (1)	Financiamiento	Irlanda	611,743	523,202
Resources Central Business Unit	Comercial		93,736	-
Conseil Francia	Comercial	Francia	10,305	153,385
Publicis Comunicaciones España	Comercial	España	7,889	82,262
Starcom Mediavest Group	Comercial	Estados Unidos	2,339	4,420
Performics Collections	Comercial	Estados Unidos	150	1,500
Resources Costa Rica	Comercial	Costa Rica	-	131,655
MMS Comunicaciones de Colombia SAS	Comercial	Colombia	-	46,839
Leo Burnett Mexico S.A. de C.V.	Comercial	México	-	12,598
MMS Comunicaciones de Venezuela	Comercial	Venezuela	-	10,483
Resources México	Comercial	México	-	7,840
Lion Communications Mexico SA de CV	Comercial	México	-	140
Accionistas:				
Publicis Groupe Holding B.V.	Accionista	Holanda	119,329	45,413
Largo plazo:				
Trigo Bellencourt Antonio Jose (2)	Financiamiento	Venezuela	-	81,038
			<u>845,491</u>	<u>1,100,886</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde principalmente a préstamos por 515,000 y 80,000 para capital de trabajo y cuentas por pagar que tienen vencimientos menores a un año. Los préstamos gozaron el 3.50% y 3.63% de interés nominal respectivamente anual en el año 2018.
- (2) Corresponde a préstamos por pagar al accionista que tiene vencimiento de 360 días y devenga intereses al 2.22% anual, este préstamo fue pagado en su totalidad en el año 2018.

(a.2) Durante los años 2018 y 2017, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Compañía relacionada	Concepto	2018	2017
Filiales:			
MMS Multi Market Services Ireland DAC	Préstamo recibido	80,000	515,000
Resources Central Business Unit	Soporte contable financiero y tecnológico	201,246	153,831
Consell Francia	Manejo de relaciones	59,252	66,233
Consell Francia	Exportación de servicios	450	-
Publicis Comunicación España	Manejo de relaciones	33,432	44,227
Publicis Comunicación España	Servicios prestados por publicidad	-	37,415
Lion Resources Costa Rica	Recobros por servicios y personal	108,221	32,531
Trigo Bellercourt Antonio José	Honorarios	12,500	30,000
Lion Resources Costa Rica	Mantenimiento y soporte tecnológico	-	11,103
MMS Multi Market Services Ireland DAC	Pago de intereses	19,251	8,262
Starcom Mediavest Group	Honorarios	12,470	5,667
Leo Burnett México S.A. DE C.V.	Exportación de servicios	-	3,846
Performics Collections	Servicios digitales	2,800	2,200
MMS Comunicaciones Colombia	Servicios prestados por publicidad	2,691	2,050
Multimarket Services Communication México	Exportación de servicios	545	1,659
Multimarket Services Communication Costa Rica S.A	Servicios prestados por publicidad	-	1,282
Trigo Bellercourt Antonio José	Pago de intereses	2,746	411
Lion Communications Mexico SA de CV	Servicios prestados por publicidad	-	179
World Advertising Móviles Wam	Servicios prestados por publicidad	878	-
MMS Comunicaciones De Venezuela, S.A	Exportación de servicios	50,660	-
Accionistas			
Publicis Groupe Holding B.V.	Regalías y manejo de relaciones	140,931	80,283
Publicis Groupe Holding B.V.	Pago de intereses	-	1,390

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la Gerencia General, así como los accionistas que la representen, no han participado durante los años 2018 y 2017, en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La Gerencia clave de la Compañía incluye a la Gerencia General y los gerentes y jefes de áreas de ventas, administración y finanzas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la Gerencia clave de la Compañía, ascendieron a 470,051 y 477,925 respectivamente.

11. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Crédito tributario de IVA (1)	219,324	368,086
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 15(b))	-	12,223
	<u>219,324</u>	<u>380,309</u>

(1) Corresponde a las retenciones de IVA que se le efectuó a la Compañía por parte de clientes

Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 15(b))	98,224	-
Impuesto a la salida de divisas	33,574	54,224
Retenciones de impuesto a la renta	17,072	18,383
Retenciones del impuesto al valor agregado	16,020	7,659
	<u>162,890</u>	<u>80,266</u>

12. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MEJORAS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de mobiliario, equipos y mejoras se formaba de la siguiente manera:

	2018			2017		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Equipo de cómputo	211,968	(209,579)	2,389	217,262	(192,524)	24,738
Mejoras en inmuebles de terceros	142,925	(142,925)	-	142,025	(123,446)	19,479
Mobiliario	60,428	(39,350)	21,078	60,428	(33,307)	27,121
Equipo de trabajo	24,841	(16,625)	8,216	24,841	(14,140)	10,701
	<u>440,161</u>	<u>(408,479)</u>	<u>31,683</u>	<u>445,456</u>	<u>(363,417)</u>	<u>82,039</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de mobiliario, equipos y mejoras fue el siguiente:

	Equipos de cómputo	Mejoras en Inmuebles de terceros	Mobiliario	Equipo de trabajo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	52,692	43,105	33,163	13,185	142,145
Depreciación (Ver nota 17)	(27,954)	(23,626)	(6,042)	(2,484)	(60,106)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	24,738	19,479	27,121	10,701	82,039
Depreciación (Ver nota 17)	(22,349)	(19,479)	(6,043)	(2,485)	(50,356)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,389	-	21,078	8,216	31,683

Durante el año 2018 existieron bajas de equipos de cómputo por un valor de 5,249, por deterioro de los equipos.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Proveedores (1)	398,524	381,119
	<u>398,524</u>	<u>381,119</u>

(1)

(2) Constituyen cuentas por pagar que no devengan intereses y el término de crédito oscila de 60 a 180 días promedio.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Beneficios a empleados a corto plazo

Durante el año 2018, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.17	Provi- sionos	Pagos	Saldo 31.12.18
Beneficios sociales	113,099	721,599	(712,103)	122,595
Participación a trabajadores	-	70,776	-	70,776
	<u>113,099</u>	<u>554,484</u>	<u>(474,212)</u>	<u>193,371</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2017, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.16	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.17
Beneficios sociales	128,984	641,131	(657,016)	113,099
Participación a trabajadores	7,657	-	(7,657)	-
	<u>136,641</u>	<u>641,131</u>	<u>(664,673)</u>	<u>113,099</u>

b) Beneficios a empleados a largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Jubilación patronal (i)	105,719	75,059
Desahucio (ii)	54,253	43,762
	<u>159,972</u>	<u>118,821</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa esperada de incremento salarial	2.30%	1.50%
Tabla de rotación (promedio)	21.14%	23.68%
Vida laboral promedio remanente	9.26	8.98
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieron cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Saldo al inicio	75,059	76,002
Costo laboral por servicios actuales	29,753	37,988
Costo financiero	3,020	3,147
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(18,272)	(22,111)
Otros resultados integrales	16,159	(19,947)
	<u>105,719</u>	<u>75,059</u>

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2018	2017
Tasa de descuento		
Variación tasa de descuento -0.5%	10,810	7,816
Impacto % tasa de descuento -0.5%	10%	10%
Variación tasa de descuento +0.5%	(9,752)	(7,042)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(9%)	(9%)
Tasa de incremento salarial		
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	10,971	7,982
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	10%	11%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(9,976)	(7,242)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(9%)	(10%)

(ii) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial. La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldo al inicio	43,762	38,536
Costo laboral por servicios actuales	15,793	18,966
Costo financiero	1,736	1,595
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(7,994)	(7,274)
Otros resultados integrales	956	(8,050)
	<u>54,253</u>	<u>43,762</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía no tiene previsto recorte de personal planificado, por lo que la provisión de desahucio ha sido clasificada por la Compañía como un pasivo de largo plazo.

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2018	2017
Tasa de descuento		
Variación tasa de descuento -0.5%	2,888	2,281
Impacto % tasa de descuento -0.5%	5%	5%
Variación tasa de descuento +0.5%	(2,540)	(2,059)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(5%)	(5%)
Tasa de incremento salarial		
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	2,981	2,440
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	5%	6%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(2,731)	(2,228)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(5%)	(5%)

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	165,000	58,335
Impuesto a la renta diferido	(17,890)	-
	<u>147,110</u>	<u>58,335</u>

- b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2018	2017
Utilidad (pérdida) antes de la provisión para impuesto a la renta	401,065	(107,877)
Más (menos)		
Deducciones	(39,807)	(39,397)
Gastos no deducibles	298,742	412,432
Utilidad gravable	<u>660,000</u>	<u>265,158</u>
Tasa legal de impuesto	25%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>165,000</u>	<u>58,335</u>
Menos- Retenciones en la fuente	(68,776)	(70,558)
Impuesto a la renta por pagar (cobrar) (Ver nota 11)	<u>96,224</u>	<u>(12,223)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

c) El movimiento del activo por impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Estado de situación		Estado de resultados	
	2018	2017	2018	2017
<i>Diferencias temporales:</i>				
Jubilación patronal y desahucio	17,890	-	(17,890)	-
Activo por impuesto diferido	17,890	-	-	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados		-	(17,890)	-

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

iii) Tasas del impuesto a la renta

La tarifa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso en el que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa

del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuera menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución o disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital o intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

• Régimen de remisión

Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.

Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

• Incentivos para la atracción de inversiones privadas

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en la Ley.

Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

• Otras reformas

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:

- La sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

ix) Precios de transferencia

Al 31 de diciembre de 2018 el anexo de transacciones con partes relacionadas de la Compañía se encuentra en proceso, ya que su plazo de presentación al Servicio de Rentas Internas vence el 30 de junio de 2018. De acuerdo con el criterio de la Administración y sus asesores de precios de transferencia no existirán ajustes por este concepto.

El anexo de operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 fue presentado por la Compañía al Servicio de Rentas Internas (SRI) el 16 de mayo de 2018, y no se identificaron ajustes relacionados con precios de transferencia.

16. CAPITAL SOCIAL

a) Capital emitido-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social estaba constituido por 30,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas y cuya composición fue como sigue:

Nombre de accionista	País	Número de acciones	Participación %	Capital emitido
Bettencourt Machado César Antonio	Ecuador	15,300	51%	15,300
Publicis Groupe Holdings B.V	Holanda	14,700	49%	14,700
		<u>30,000</u>	<u>100%</u>	<u>30,000</u>

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Honorarios profesionales	378,577	329,590
Sueldos	374,995	304,357
Otros beneficios al personal	163,325	293,670
Regalías relacionadas (Ver nota 10)	149,931	80,283
Arrendos	104,046	109,512
Materiales y suministros	92,513	100,970
Otros gastos	86,552	116,299
Personal	75,051	114,970
Mantenimiento	62,339	73,996
Depreciaciones (Ver nota 12)	50,356	60,106
Hospedaje y transporte	48,165	67,609
Beneficios al personal	36,730	65,950
Impuestos y contribuciones	25,532	55,759
Servicios básicos	21,416	21,627
Seguros	8,556	12,652
Publicidad	8,260	9,714
Jubilación patronal y desahucio	4,256	4,284
	1,680,600	1,821,348

18. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Tesorería y finanzas-

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(i) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés principalmente con deudas con tasa de interés fija que mantiene con sus accionistas. La Compañía no cuenta con deuda bajo el manejo de tasa de interés variable.

b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en caja y bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con empresas que mantienen un alto nivel de calificación de crédito.

Al 31 de diciembre de 2018, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a 1,244,016 (1,382,886 al 31 de diciembre de 2017), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas).

Notas a los estados financieros (continuación)

c) **Riesgo de liquidez-**

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad en la generación de fondos.

Gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, las ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes;
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, son como sigue:

19. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.